

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL, AGRICOLA E INDUSTRIAL RIELBAS S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el local principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Quito # 1616-A entre Colón y Alcedo, siendo las 09H35', se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Predial, Agrícola e Industrial Rielbas S.A., con la asistencia de los accionistas que a continuación se detallan:

Ing. Com. y Ab. Jesús Salvador Núñez Albiño, propietario de ochenta acciones de un mil dólares cada una; Ing. Com. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña, por sus propios derechos como propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y por los derechos que representa de su hermana la Lcda. Patricia Marcela Núñez Torres, como propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y también por los derechos que representa de su hermano el Ing. en Alimentos Daniel Jesús Núñez Torres, propietario de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una; Ing. Ana María Nuñez Torres, propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, propietario de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una.

Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía. Preside la sesión el Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Gerente de la misma.

Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar el primero y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y LOS INFORMES DE GERENCIA.

El señor Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primero y único punto del orden del día relacionado con los estados financieros y el informe del Gerente.

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable reflejan la situación real de la empresa, y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Para la confección de los

estados financieros, el departamento contable aplicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego de revisar los estados financieros y el informe del Gerente, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

“Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al año 2015. Respecto a las Utilidades Netas, luego de descontar el 15% de participación del personal y el impuesto a la renta respectivo, la Junta resuelve también por unanimidad disponer que se traslade el 10% de las utilidades netas a la cuenta de Reservas Legales y el saldo a la cuenta de Reservas Facultativas, conforme se sugiere en el informe de la gerencia”.

No teniendo otro asunto que tratar, el Presidente de la compañía concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Concluido el receso, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas que la instalaron.

Se levanta la sesión a las 11H00'.

Firma: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño.- Presidente.- Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Gerente-Secretario de la Junta. ACCIONISTAS:
f) Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño; Ing. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña; f) Ing. Ana María Núñez Torres; Ing. Julio Eduardo Núñez Torres.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. Julio Eduardo Núñez Torres
Gerente y Secretario de la Junta

Guayaquil, Marzo 28 del 2016